

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WERBLUEXA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2.017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía en la ciudadela Guayacanes solar 16 mz 35 en la fecha arriba señalada siendo las 10h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas la señora Dolores Judith Ordoñez Moran y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Henry Cristhian Reyes López.

La Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- La señora Dolores Judith Ordoñez Moran por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Henry Cristhian Reyes López por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014 DE LA COMPAÑÍA**

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señora Dolores Judith Ordoñez Moran f) señor Henry Cristhian Reyes López.

Guayaquil, Mayo 22 del 2.017

Henry Cristhian Reyes L  
Henry Cristhian Reyes López  
C.I. 0930259981  
Secretario Ad-hoc